

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA
SECRETARÍA**

**TRASLADO SECRETARIAL No. 034
MONTERIA 10 DE AGOSTO DE 2021**

Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Objeto	Término	Magistrado Ponente
23.001.33.33.002.2016.00465.01	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Juan Carlos Morales Banda.	Municipio de Puerto Escondido.	Correr traslado de la solicitud de desistimiento del recurso de apelación interpuesto por la parte demandada contra la sentencia de fecha 25 de septiembre de 2019	3 Días.	Luis Eduardo Mesa Nieves.
23.001.23.33.000.2019.00413.00	Reparación Directa.	José Viveros Tirado y otros.	Veolia Aguas de Montería ESP y otros.	Correr traslado del incidente de nulidad de todo lo actuado a partir del Auto Admisorio y del recurso de reposición contra el auto admisorio de la demanda adiado del 19 de marzo de 2021.	3 Días.	Luis Eduardo Mesa Nieves.
23.001.23.33.000.2020.00476.00	Ejecutivo.	Julio Cesar Martínez y otros.	Municipio de Momil	Correr traslado del recurso de reposición presentado por la parte ejecutante contra el auto que libró mandamiento de pago.	3 Días.	Nadia Patricia Benítez Vega.

SECRETARÍA. Se deja constancia que al día siguiente al de la fijación comienza a correr el término de traslado.

Montería, 10 de agosto de 2021

SECRETARÍA, Se deja constancia que en la fecha siendo las 05:00 p.m. vence el término dado.

Montería, 13 de agosto de 2021


CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
 Secretario